INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509016844	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: MINISTERIO DE HACIENDA — Documento: 80024627-6

Domicilio: ESTRELLA 345 CASI CHILE - EDIF CITICENTRO- 5° PISO — Localidad: ASUNCION

Tomador: INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIA SRL (IOCON SRL) — Documento: 80017169-1

Domicilio: MONSEÑOR MARICEVICH C/ ANGEL TORRES — Localidad: FERNANDO DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
22/10/2020	00:00 hs de 20/10/2020	24:00 hs de 09/12/2022	781	Gs. 70.000.000

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. con domicilio en la calle Iturbe Nº 1047 casi Tte. Fariña, Asunción, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	3.363.636
I.V.A. s/Prima	336.364
Premio	3.700.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	3.700.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

24-0017 | Según Res.: 71/99 | Fec. 02/02/1999

Agente: DE SANTIS, MARIO LUIS
Dir.: PASTOR FILARTIGA 1455
Matrícula: 748 **Tel:** (0971) 204 407

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Forma parte integrante de la presente Póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		3.700.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/10/2020	3.700.000
TOTAL		3.700.000

Observación: Las Condiciones Específicas y Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la dirección de la compañía o en la página electrónica de internet:
http://www.intercontinental.com.py/condiciones/generales.pdf

Enrique Pereira
Sub Gerente Técnico

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

Contrato MHN Nº 56/2020

RECIBIDO
28 OCT 2020

Carlos Cuenca
Técnico Analista de Contratos
Dpto. de Monitoreo de Contrato - CUOC - MH

INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Póliza Nro: 1509016844
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIA SRL (IOCON SRL)

SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE HACIENDA, con domicilio en ESTRELLA 345 CASI CHILE - EDIF CITICENTRO- 5° PISO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 70.000.000.- (Guaranies: Setenta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIA SRL (IOCON SRL), con domicilio en MONSEÑOR MARICEVICH C/ ANGEL TORRES, FERNANDO DE LA MORA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

CONTRATO MH N° 56/2020 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL CABLEADO DE DATOS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA" PLURIANUAL - CORRESPONDIENTE AL ID N° 379.103.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Enrique Pereira
Sub Gerente Técnico

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

IOCON
TECNOLOGIA Y SERVICIOS

Fernando de la Mora, 22 de octubre de 2020

Señores
Ministerio de Hacienda
Planta Baja - Edificio Central
Chile 252 entre Palma y Pdte. Franco – Asunción, Paraguay
Presente:

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL CABLEADO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - ID N° 379.103

La empresa **INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L. (IOCON S.R.L.)**, con RUC N° 80017169-1, en su calidad de adjudicada del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es, el **Sr. Manuel Alejandro Artunduaga Alarcón**, con cédula/s de identidad Nº 3.605.414, tiene el agrado de dirigirse a Uds. y por su digno intermedio a quien/es corresponda, en el marco del llamado de referencia a los efectos de referir cuanto sigue:-

Que, a los efectos de dar cumplimiento a dispuesto en el Tít. 20 núm. 7 y 8, 22, 23 del P.B.C., Cláusula 10 del Contrato y Art. 39 de la Ley N° 2.051/2003, hago bien en remitir adjunto a la presente la Póliza de Garantía fiel cumplimento del contrato, debidamente expedida por la firma "Intercontinental de Seguros y Reaseguros" S.A., con R.U.C. 80003796-0, cuyos datos se consignan a continuación:-

Póliza N°:	1509016844
Aseguradora:	"Intercontinental de Seguros y Reaseguros" S.A.
Sección/Modalidad:	1509 – Caución por Suministro y/o Servicios – Garantía de Adjudicación
Asegurado:	Ministerio de Hacienda
Tomador:	"Ingeniería de Obras y Consultoría" S.R.L. (IOCON S.R.L.)
Fecha de Emisión:	22/10/2020
Vigencia (desde/hasta):	781 días, 00:00 hrs. del 20/10/2020 / 24:00 hrs. del 09/12/2022
Capital Máximo Asegurado:	₲ 70.000.000
Acto Asegurado:	Contrato MH N° 56/2020 – Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2020 "Servicio de Mantenimiento del Cableado de Datos de la Dirección Administrativa" Plurianual – Correspondiente al Id. N° 379.103

En tal sentido, solicito se tenga por cumplida la obligación impuesta a mi parte en virtud del mentado contrato bilateral a todos los efectos legales pretines. Sin más que agregar me despido ajuarando una respuesta favorable y aprovechando la ocasión para extenderle mis más cordiales saludos.-

Ing. Manuel Artunduaga
Representante Legal
Ingeniería de Obras y Consultoría S.R.L.
IOCON S.R.L.

Ing. Manuel Artunduaga
Representante Legal
Ingeniería de Obras y Consultoría S.R.L.
Monseñor Maricevich N° 971 c/ Ángel Torres – Paraguay
+595 21 500578 / +595 981 217350
www.ioconsrl.com